



## ACTA DE CIERRE INVITACION PROCESO DE MENOR CUANTIA 08 DE 2013

En Bucaramanga, a los DOS (2) días día del mes de Mayo de 2013, siendo las 4 p.m. y de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y en la ADENDA 01 se reunieron en la sala de juntas de la Lotería Santander las siguientes personas:

**YUDI CAROLINA HIGUERA MANCILLA:** Subgerente Administrativa – Oficina gestora en el desarrollo del proceso contractual

**ERNESTO VILLALBA MARTINEZ:** Subgerente Financiero

**GONZALO MEDINA SILVA:** delegado por la Gerente General para asistir al desarrollo de la diligencia a través del oficio número GG-002-50-52

**MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE:** Subgerente Jurídica

### PROPONENTES:

- MARTHA ISABEL ZAFRA - C.C 37.836.745. POSITIVA CIA DE SEGUROS
- JUAN CARLOS GOMEZ - C.C 91.265.069 PREVISORA S.A

### CORREDOR DE SEGUROS:

HUGO LEON ROMERO- C.C 19.419.234 JLT VALENCIA IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A

-

No hubo asistencia de las veedurías.

Con el fin de proceder al cierre de la contratación de menor cuantía No. 08 de 2013, cuyo objeto lo constituye: *“El contratista se compromete para con LOTERÍA SANTANDER a expedir las pólizas de seguros que amparan los riesgos que eventualmente puedan afectar a las personas, bienes o intereses patrimoniales de LOTERIA SANTANDER o de los cuales sea legalmente responsable de acuerdo con la descripción de los diferentes ramos de seguros contenidos en el presente pliego de condiciones”*

### ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los asistentes

2. Instalación del acto de cierre del proceso
3. Observaciones

## DESARROLLO

### PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

Se verifica por el delegado de la Gerencia General que estén presentes las personas relacionadas al comienzo del acta.

### INSTALACIÓN DEL ACTO DE CIERRE DEL PROCESO

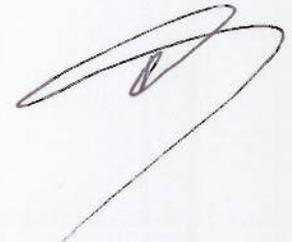
Se procede explicar a los asistentes los procedimientos seguidos en el desarrollo del proceso contractual de acuerdo a la legislación vigente aplicable al objeto social de la empresa industrial y comercial del Estado Lotería Santander, destacando principalmente que al desarrollo del proceso se le dio la Publicidad debida buscando la participación de quienes cuentan con la capacidad de cumplir con el objeto contractual, fue así como se informó del inicio del proceso con la publicación del pliegos de condiciones en la página web de la entidad.

Señala que en el expediente que se lleva para el efecto, se encuentra la totalidad de las actuaciones que ha desarrollado la Entidad, el cual se está a disposición de quienes deseen verificar el procedimiento adelantado en desarrollo del proceso.

Así mismo declara de manera formal el cierre de la contratación de menor cuantía 008 de 2013, se verifican las propuestas, habiéndose constatado que se radicaron en la oficina de archivo y correspondencia las siguientes:

| FIRMA                             | HORA     | RADICACION |
|-----------------------------------|----------|------------|
| Positiva compañía de seguros s.a  | 9:03 a.m | 2588       |
| Previsora S.A Compañía de Seguros | 3:35 p.m | 2591       |

Se efectúa el inventario de las propuestas en cuanto a folios, valor y póliza de seriedad de las ofertas pues los demás factores serán objeto de verificación y evaluación por las comisiones que se designen para el efecto.



| PROponentes        | POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A<br>PROPUESTA GRUPO II  | PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS<br>PROPUESTA GRUPO I |
|--------------------|---|--|
| Numero de folios   | 52 en el original y en la copia   | 161 folios en el original y en la copia                |
| Valor              | <u>Poliza Grupo vida:</u><br><u>11.762.140.</u><br><u>Poliza Fondo de Vivienda:</u><br><u>218.780</u> | <u>\$ 39.692.288</u>                                   |
| Póliza de seriedad | Folio 47  | 115  |

**OBSERVACIONES,**

No se presentaron observaciones al proceso

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

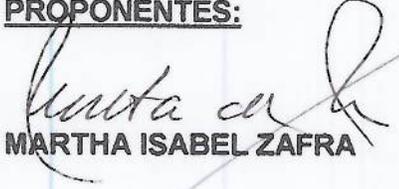
  
YUDI CAROLINA HIGUERA MANCILLA

  
ERNESTO VILLABA MARTINEZ

  
MARIA ELENA GUTIERREZ D

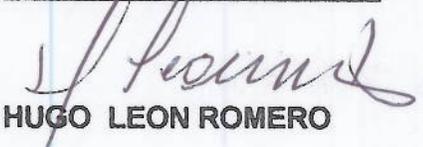
  
GONZALO MEDINA SILVA

**PROponentes:**

  
MARTHA ISABEL ZAFRA

  
JUAN CARLOS GOMEZ

**CORREDOR DE SEGUROS**

  
HUGO LEON ROMERO